

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR**

**Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 88 Paulo Freire
San Justo**

Profesorado: Profesorado de Inglés.

Proyecto de Cátedra: Estudios interculturales en lengua inglesa III

Profesores: Hernán Diego Piperno, Paola Marchegiani

Cursos: 3 F1 y 3 F3

Ciclo lectivo: 2020

Carga horaria semanal: 2 horas

1. FUNCIONES DE LA CATEDRA

- Realizar un diagnóstico acerca de los conocimientos previos que los alumnos poseen en el área para determinar aquellos aspectos que reflejan sus fortalezas y debilidades.
- Guiar al alumno para que adquiera una adecuada formación cultural con especial énfasis en los movimientos históricos y literarios en la lengua-cultura extranjera en el renacimiento.
- Brindar oportunidades para la puesta en relación de los referentes de la(s) cultura(s) propia(s) y ajena(s) con el objeto de construir interrelaciones como condición para la construcción del sentido y la apertura a la comprensión del Otro, con vistas al desarrollo de competencias interculturales.
- Promover el posicionamiento crítico respecto de los procesos históricos y socioculturales desde diferentes perspectivas teóricas, para permitir la resignificación contextual de los fenómenos interculturales.
- Promover el análisis de los contenidos estudiados en relación con aspectos de la realidad argentina, latinoamericana y global.
- Promover la relación entre diferentes movimientos políticos y sociales y las obras literarias analizadas.
- Lograr que el alumno adquiera los instrumentos necesarios para un estudio del texto literario en profundidad.
- Guiar al alumno a identificar influencias de diverso tipo, Ej. Religiosas, culturales, atávicas, en los movimientos y artefactos socio-culturales analizados.
- Fomentar la lectura como un proceso individual y activo como instrumento enriquecedor de la lengua inglesa.

2. FUNDAMENTACION

Esta unidad curricular propone a los futuros docentes de Inglés el acercamiento a aspectos sociohistóricos y culturales de los pueblos de lengua inglesa en los siglos XVI y XVII desde una perspectiva intercultural, en función de una puesta en relación de dos o más culturas internamente heterogéneas: la cultura propia del estudiante, expresada en su(s) lengua(s) materna(s), y la cultura otra, objeto de estudio, expresada en la lengua extranjera. Así, se piensa a la cultura en tanto

que procesos sociales de producción, circulación y consumo de significación social (García Canclini, 2004). En este sentido, se posiciona a la producción cultural en relación con los contextos históricos y las condiciones sociales y geopolíticas. Se trata de complejizar las representaciones acerca de los pueblos anglófonos mediante la interacción en prácticas significativas con manifestaciones culturales en su sentido amplio y en diferentes medios y soportes semióticos: textos orales, escritos, visuales y sonoros, en producciones provenientes de los distintos campos de las artes y el conocimiento erudito y popular. La aproximación a la cultura objeto implicará así una dinámica de autointerpelación en función de la existencia de un Otro, y el reconocimiento en él, para que este diálogo se constituya en un nuevo factor de construcción identitaria para el estudiante.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Análisis y discusión de diferentes artefactos culturales en forma crítica.
- Ejercitación de la capacidad reflexiva y relacional respecto de los diferentes movimientos socioculturales estudiados y su relación con las obras literarias vistas.
- Comparación y contraste de la cultura meta y la propia.
- Desarrollo, reflexión y mejora del uso de la lengua inglesa.
- Interpretación de aquellos hechos históricos relevantes para los futuros docentes de la lengua inglesa.
- Familiarización con bibliografía pertinente a los estudios que realicen.
- Desarrollo de un lenguaje científico literario adecuado al área.
- Producción de textos de análisis sociocultural y literario, comparación de géneros y estilos literarios, y ensayos literarios.
- Socialización de los conocimientos que incorporen en el área.
- Creación de espacios de reflexión y crítica adecuada al material que se les asigne para su análisis.
- Reflexión crítica sobre su propia práctica.

4. INTERVENCION DIDACTICA

Desde el enfoque anteriormente descrito en la fundamentación, la perspectiva se organizará en forma de aula taller y el docente adoptará un papel

de promotor de situaciones que permitan a los alumnos desarrollar sus destrezas socioculturales a través de la bibliografía incluida, el uso de Internet y el uso intensivo de las aulas virtuales, coordinando y guiando el proceso de aprendizaje. Se intentará que el mismo se lleve a cabo a través del descubrimiento, comparación y contraste de situaciones, pensamiento crítico y relacional, diálogo y cuestionamiento continuo que lleven a los estudiantes a construir nuevos conocimientos que les resulten significativos y útiles para su futuro desempeño. También será de extrema importancia la meta cognición, la reflexión acerca de los propios aprendizajes, sus fortalezas y debilidades, la construcción del conocimiento y una actitud positiva para poder reflexionar acerca de las debilidades que pudieran surgir y estrategias para mejorarlas.

Para la indagación de ideas previas y la puesta en común se utilizarán las siguientes estrategias: torbellino de ideas, audición y proyección de tramos seleccionados de grabaciones y videos, dar citas de los textos para luego discutirlos o establecer relaciones entre ellas. Para el aporte de información y el refuerzo cognitivo: exposiciones orales, reflexión sobre el uso y registro del lenguaje. Para la resignificación se trabajará con organización de debates, producciones escritas y foros virtuales. Para el caso de las producciones escritas se optará por, además de la forma tradicional, la producción de trabajos colaborativos en el campus virtual del instituto donde los estudiantes puedan plasmar y compartir sus experiencias e interpretaciones. Finalmente, para la meta cognición: el análisis de los propios procesos de pensamiento y de la adquisición del lenguaje y las competencias socioculturales.

5. RECURSOS

Además de los elementos básicos como los textos literarios y los libros de soporte histórico-social, la perspectiva ofrece la posibilidad de utilización de una variada gama de recursos, tales como una selección de material audiovisual relacionado con la lectura realizada y así poder contrastar con la puesta en escena de las obras y discutir la selección de escenas, uso de colores, sonido, vestuario, etc. y debatir en cada caso. Se utilizará Internet como recursos para la búsqueda y consulta de información, y como soporte de los trabajos prácticos a realizar explicados en la sección evaluación. Se recomendarán ciertos sitios de Internet -ver bibliografía- para la búsqueda de información y la investigación

en el hogar. Habrá un constante fomento de la utilización de todos los recursos de las Tecnologías de la Comunicación e Información en la medida que sea posible para la realización de los Trabajos Prácticos, preparación de material por parte del profesor y para las presentaciones de los alumnos y en general para el uso cotidiano en el aula. La cátedra dispondrá de un aula virtual donde los alumnos participarán activamente, ya sea en los foros de discusión, wikis o trabajos colaborativos, descargarán material, y tendrán a su disposición el todo el material obligatorio y complementario, como videos o presentaciones que se hayan realizado en clase previamente contemplando así el ritmo personal de cada alumno.

6. CONTENIDOS Y PRESUPUESTO DE TIEMPO

BLOQUE 1: Primer Cuatrimestre. Tramo: Lengua, historia e identidad

Los pueblos de habla inglesa en los siglos XVI y XVII. Configuración territorial en el período. Características geográficas y demográficas: su incidencia en la construcción identitaria. Principales hitos históricos y sociales de los pueblos anglófonos en este período, en relación con la historia de Argentina y América Latina. -Lengua inglesa y culturas regionales. El lugar de los pueblos anglófonos en la cultura occidental de los siglos XVI y XVII. Legados y conflictos. Participación en los movimientos culturales.

Lecturas a trabajar: *A Midsummer Night's Dream*, *The Tempest*, *Dr. Faustus* y *poemas de los pueblos originarios americanos*

Capítulos 12 y 13 de *World History*.

BLOQUE 2: Segundo Cuatrimestre. Tramo: Manifestaciones interculturales

Movimientos filosóficos y artísticos de los siglos XVI y XVII. Manifestaciones filosóficas y estéticas que se constituyen en objetos mediatizadores: textos de diferentes géneros, artes visuales (pintura, escultura), artes combinadas (teatro, danza), producciones musicales y literarias. Ecos de las manifestaciones culturales en lengua inglesa del período en la Argentina contemporánea.

Lecturas: Sonetos N° 12 y N° 18 de William Shakespeare. Capítulos 14 y 17 de *World History*.

Macbeth de William Shakespeare.

Hamlet de William Shakespeare.

7. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria

- Burgess, A. (1958) English Literature.
- Marlowe, C. (1986). *Dr. Faustus*. Penguin Classics: London.
- Mc Dougal, L. (2009). *World History*. Houghton Mifflin Company: USA.
- Mc Dougal, L. (2012) American Literature. Houghton Mifflin Company: USA.
- McDowall, D. (1995) An Illustrated History of Britain.
- Stephen, M. (1986) English Literature, A Student Guide.
- Gibson, R. (1998) Shakespeare. The Sonnets. Sonnet 12 and Sonnet 18.
- Shakespeare, W. The Tempest descargado de <http://shakespeare.mit.edu/tempest/full.html>
- Shakespeare, W. Macbeth. New Swan Shakespeare. Longman.
- Shakespeare, W. Hamlet. The New Penguin Shakespeare.
- Shakespeare, W. A Midsummer's Night Dream.
- Dunton- Downer, L. and Riding, A. (2004) Essential Shakespeare Handbook.
- Schultz, Harold, *British History*, HarperCollins College Outline, USA, 1992.

Bibliografía sugerida de consulta de los docentes y los alumnos

- Burgess, Anthony, English Literature. Longman, 1974.
- Cuddon, J.A., Dictionary of Literary Terms and Literary Theory, Penguin, England, 1991.
- Kennedy, William, How to Analyse Fiction, Longman, Singapore, 1979.

- Lodge, David, Language of Fiction, Routledge Classics, Great Britain, 2002.
- Lazar, G. (1993) Literature and Language Teaching A guide for Teachers and Trainers. Cambridge, Cambridge University Press.
- Longman Language Activator, Second Edition (2002). Essex, Pearson Education Limited.
- Hornby, A.S. (2006) Oxford Advanced Learner's Dictionary. Oxford, Oxford University Press.
- Jones, D. (1991) Cambridge English Pronouncing Dictionary. Cambridge, Cambridge University Press.
- Drabble, M. y Stringer, J. (1996) Oxford Concise Companion to English Literature. Oxford, Oxford University Press.

8. EVALUACIÓN:

Condiciones de aprobación de la cursada

Al final de cada cuatrimestre habrá una instancia formal de evaluación que dará cierre a cada tramo de la materia. Además, los alumnos tendrán que realizar presentaciones escritas a modo de trabajos prácticos. En estos trabajos prácticos los alumnos deberán poder opinar críticamente sobre las obras leídas. Los trabajos prácticos escritos obligatorios, y formales, podrán ser trabajos domiciliarios y/ o realizados en clase y de forma individual y/ o grupal. A estas instancias formales se le agregará la mayor cantidad de trabajos prácticos posibles, más cortos, hechos en clase, escritos informales en forma de mapas conceptuales, descripciones, opiniones, resúmenes, etc.

La evaluación, por lo tanto, será procesual, cuantitativa y cualitativa y se tendrá en cuenta a todos los alumnos que hayan cumplido con el 60% de la asistencia para la aprobación de la cursada, así como las notas mínimas obtenidas especificadas en las condiciones para la acreditación.

Criterios de evaluación

El objetivo primordial del espacio es que los alumnos sean capaces de integrar los contenidos anuales y puedan encontrar las relaciones existentes entre los temas desarrollados.

En cuanto a las competencias lingüísticas, se requerirá que los alumnos produzcan oraciones simples, compuestas y complejas, con un nivel de claridad tanto en el aspecto gramatical como fonológico y en consonancia con el año que cursa. Será indispensable el uso adecuado del código lingüístico que refleje un vocabulario específico del área.

Condiciones para la acreditación

Promoción por Examen Final

Podrán acceder a la instancia de examen final todos los alumnos que hayan cumplido con el 60% de la asistencia y con la aprobación de las dos instancias de evaluación parcial con una nota mínima de 4 (cuatro). Si los alumnos desaprobaran las instancias de parcial, podrán recuperarlas en agosto y al final del año lectivo. Si el alumno no pudiera recuperar alguna de las instancias de evaluación deberá recursar el espacio.

Conjuntamente con los parciales, se tendrá en cuenta el proceso de aprendizaje que el alumno desarrolle, respetando las individualidades. También se hará un seguimiento de la entrega en tiempo y forma de todo lo solicitado por los docentes y el cumplimiento de todo lo asignado, que deberá ser aprobado en un 80% con una nota mínima de 4 (cuatro). Se considerará también la buena predisposición para trabajar en los encuentros semanales, la dedicación y el compromiso hacia la cursada de la cátedra.

El examen final consistirá en una exposición oral sobre un tema elegido de los trabajados en clase (en algunos casos previo escrito de monografía o paper que

tendrán que defender) y preguntas generales sobre cualquiera de todos los contenidos abordados durante el año.

La aprobación de la cursada tendrá una validez de cinco años. Pasados dos años de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

Alumnos libres:

Los alumnos que opten por la modalidad de alumno libre podrán presentarse en las instancias de acreditación final previstas para el régimen presencial correspondientes al período en que se registraron como estudiantes libres. Deberán rendir con la propuesta pedagógica vigente al momento de su inscripción.

La evaluación del alumno libre tendrá una instancia escrita y una oral. La instancia escrita consistirá en la escritura de un ensayo similar a los trabajos prácticos realizados durante el año y la resolución de una pregunta del tipo “context question” sobre alguno de los textos leídos. Se deberá aprobar la instancia escrita para pasar a la oral. En ambas se evaluarán contenidos tanto de lengua como de cultura. La calificación resultará del promedio de ambas instancias. Para la acreditación final se debe obtener 4 (cuatro) o más puntos. La instancia oral constará de preguntas sobre todos los temas detallados en el programa.